



CUT: 187831-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0025-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 06 de enero de 2023

VISTO:

CUT	187831-2022	Fecha	24 de octubre de 2022
Nombre solicitante	JAVIER SOSA AQUINO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0221-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	ESTRADA CHUNGA, PEDRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0014-2023-ANA-AAA.JZ-V-ALA.MBP/MAJ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 187831-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0221-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de ESTRADA CHUNGA, PEDRO, respecto a la unidad operativa Cód.: 38225.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JAVIER SOSA AQUINO con DNI 40606039, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 38225			
Área (ha)	Total	0.19690	Bajo riego	0.19690
	Dpto.	Piura		
Ubicación Política	Prov.	Piura		
	Dist.	Catacaos		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	Puyuntala
Bloque Riego	PMBP-05-B47 NARIHUALA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 534303.7641 / Norte: 9412766.4527	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	3366.71000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA